DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Resolución Directoral Regional de Educación Junín
N° 2050 DREJ -2023

Huancayo, 05 SEP 2023

Visto, el expediente N° 06922797-2023-DREJ, con siete (07) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín viabilizar el otorgamiento de sus derechos a los Docentes y Trabajadores Administrativos de su jurisdicción;

Que, mediante expediente N° 06996684-2023-DREJ, de fecha 25/08/2023, el Director del IESTP. "JOSE MARIA ARGUEDAS" del Distrito de Sicaya, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín; remite la **Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares** de la Docente nombrada **ROSALES TORRES VILMA**, el mismo que es procedente su atención de conformidad al Informe Nº 152-2023-DREJ/OADM-APER-BS, de fecha 29/08/2023 de la Oficina de Bienestar Social con los documentos sustentatorios, por lo que es necesario emitir la respectiva Resolución Directoral.

Estando a lo informado por la Oficina de Bienestar Social y coordinado con el responsable del Área de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento D.S. N°010-2017-MINEDU; D.S. N° 005-90-PCM; R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER, Licencia **sin goce de remuneración por MOTIVOS PARTICULARES**, cuyos datos se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROSALES TORRES VILMA SOLEDAD	COD. MOD: 1020114831
CARGO	DOCENTE NOMBRADO	JOR. LAB: 40 HORAS
CENTRO DE TRABAJO	IESTP "JOSE MARIA ARGUEDAS"	TOTAL DE DIAS: 72 DIAS SIN GOCE DE HABER
LUG/DIST/PROV/DPTO	SICAYA/HUANCAYO/JUNIN	COD. NEXUS: 111511C332D4
VIGENCIA	DEL 21/08/2023 AL 31/10/2023 (31 DIAS SIN GOCE DE HABER)	
ENTIDAD PAGADORA	72 DIAS DESCONTADOS	
DOCUMENTO SUSTENTARIO	- Informe N° 152-2023-DREJ/OADM-APER-BS - Expediente N° 06996684	

Abog. Xiever Ladi Valero Maita
C.A.J. 2891
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
DREJ

CPC. Priscila Angela Cuzado Vidal
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Jefe de la Oficina de Administracion DREJ

Lic. Adm. Jovino Sedano Quispe
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
DREJ

CPC. Milton Grovi Villaverde Diaz
(e) COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

RECORD DE LICENCIAS- 2023

MOTIVO	VIGENCIA	LIC.C/GOCE	LIC.S/GOCE	TOT. DE DIAS	RESOLUCION
Particular	21/08/2023 al 31/10/2023		72	72	----------
TOTAL			72	72	

De conformidad al informe escalafonario -DREJ

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la oficina de Secretaria General de la Dirección Regional de Educación, transcribir la presente resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
JUNÍN

PROF. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
Director Regional de Educación Junín

DREJ/GAOC
COOR.PER/NGVB
BS/EREB